

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL  
DÍA 20 DE JULIO DE 2020**

Comienza la sesión a las 10:00 h.

**Punto 1 del orden del día: Información de la dirección.**

Varios asuntos:

-En los últimos Consejos de Gobierno, el equipo de gobierno ha agradecido al profesorado y al PAS los esfuerzos que han realizado durante el segundo cuatrimestre para afrontar la situación provocada por la pandemia.

-Se está esperando la autorización para poder pagar los Sexenios de Transferencia.

**Punto 2 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento para el curso 2020/2021.**

La Directora recuerda cómo todos los docentes han recibido información acerca de las Guías Docentes del Departamento y sobre el calendario que hay que seguir hasta su aprobación.

Tienen que estar aprobadas para el 20 de julio porque este día comienza la matriculación de alumnos en continuación de estudios.

La Directora recuerda que las Guías Docentes del Departamento pertenecen a una amplia cantidad de titulaciones, 24 concretamente, que pasa a enumerar. Son un total de 163 Guías Docentes.

Esta mañana, a primera hora, quedaban cuatro Guías sin validar (dos de Grado y dos de Masters).

La Directora propone que se aprueben las Guías Docentes validadas.

**Se aprueban por asentimiento.**

Para las que faltan, la Directora propone:

-Que sean validadas cuando lo haga el Coordinador del Título.

-Que esas cuatro Guías que faltan se lleven a un nuevo Consejo de Departamento en septiembre.

Se elige la primera opción.

**Se aprueban por asentimiento.**

**Punto 3 del orden del día Propuesta y aprobación, si procede, de las Adendas de las Guías Docentes de las asignaturas de primer cuatrimestre del curso 2019-2020, para los exámenes oficiales de la convocatoria extraordinaria de septiembre.**

La Directora del Departamento informa de cómo el 6 de julio llegaron instrucciones acerca de los exámenes de la convocatoria extraordinaria de septiembre correspondientes al primer cuatrimestre. Desde el Vicerrectorado se recomendaba al profesorado que, voluntariamente, fuese haciendo las adendas correspondientes a dichas asignaturas. Declaraba, además, que si nos confinaban, estas adendas se deben hacer incluso aunque se esté en periodo no lectivo.

La mayor parte del profesorado del Departamento ha realizado dichas adendas y hoy se traen a Consejo de Departamento. En ellas sólo se ha podido modificar el modelo de examen no los criterios de evaluación.

Son 55 las adendas que se han presentado y que son enumeradas por la Directora. Faltan seis adendas por presentar. Una de ellas no ha podido realizarse por que el profesor responsable está en Ecuador y no ha podido volver.

**Se aprueba por asentimiento.**

Se propone que las que faltan, si llegan antes de que finalice julio, se aprueben también.

**Se aprueba por asentimiento.**

Cada profesor/a tiene que subir sus adendas a sus asignaturas en el Aula Virtual para que los alumnos/as tengan conocimiento de las mismas.

Se levanta la sesión a la 10:44 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo